

Cambio de Licenciatura en la **misma División**

Requisito

Concluir el tronco general de tu plan de estudios

Cambio de Licenciatura en **distinta División y/o Unidad**

Requisito

Presentar un examen de cambio de División.

Pasos a seguir en ambos casos:

1

Verifica a partir del **28 de febrero** el cupo para cambio de carrera de las Licenciaturas en la siguiente liga:

<https://www.cua.uam.mx/servicios/sistemas-escolares/tramites-del-alumnado>

2

Solicita en la ventanilla de la Coordinación de Sistemas Escolares el formato para realizar el pago en caja:

- \$5.40 (nacionalidad mexicana)
- \$34.00 (nacionalidad extranjera)

3

Envía un correo electrónico a cambiocarrera@cua.uam.mx del **03 al 07 de marzo** con los siguientes datos y documentos adjuntos:

Asunto: Matrícula-NombreCompleto-CambiodeCarrera

Archivos Adjuntos:

- Identificación oficial o Credencial del alumnado. digitalizada.
- Historial académico, emitido por la Coordinación de Sistemas Escolares.
- Solicitud de cambio de carrera, debidamente requisitada y firmada en formato PDF. Descarga el archivo en la siguiente liga:

<https://www.cua.uam.mx/servicios/sistemas-escolares/tramites-del-alumnado>

4

Consulta tu correo electrónico el **viernes 25 de abril de 2025** para conocer tu resultado.

i

IMPORTANTE:
Presentar solicitud no asegura que sea aprobado el cambio.

El viernes 07 de marzo a las 17:00 h es la fecha límite para enviar tu solicitud.



i

IMPORTANTE:

Con base en el artículo 29 del RES.

Se entenderá que renuncian al derecho a inscripción, cuando los trámites requeridos no se concluyan en los plazos que al efecto establezcan los instructivos correspondientes:

- Las personas aspirantes a ingresar a la Universidad;
- El alumnado a un año escolar, y
- El alumnado a una unidad de enseñanza-aprendizaje.